

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22204** *BASILEIAS GLOBAL, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 193/10 seguido en este Juzgado a instancia de Krzysztof Waloszczyc contra Basileias Global, S.L., con CIF n.º B-53544441, en ejecución de Sentencia de fecha 16/3/10 se ha dictado decreto de fecha 25/5/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.133,94 euros de principal y otros 625 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044323-1